NOTA DGAF/DC N° 35 /2019.

Asunción, 27 de febrero de 2019.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley Nº 2051/03 y al Art. 19 del Decreto Nº 21.909/03.

Al respecto esta Dirección de Contrataciones, comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 "Servicios de Ceremonial y Protocolo", ID N° 357.128.**

En cuanto a la adopción de la modalidad de Contrato Abierto, se adjunta a la presente el Memorándum DGAF/DA N° 15/2019 de fecha 12 de febrero de 2019, en el cual se exponen las justificaciones correspondientes.

Sin otro particular, me despido de usted saludándolo con mi mayor consideración y respeto.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cultura Paraguay

Secretaría NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM DGAF/DA N° 15/2019

A	:	**Lic. Rocío Mencía Iriarte**, Director General Dirección General de Administración y Finanzas
De	:	**Lic. Juan A. Román A.**, Director Dirección de Administración
Fecha	:	12 de Febrero de 2019.
Referencia	:	**Especificaciones técnicas y precios referenciales de SERVICIOS DE CEREMONIAL a ser contratados mediante llamado licitatorio correspondiente.**

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Tengo a bien dirigirme a la Señora Directora General a efecto de remitir para su consideración en documento adjunto, especificaciones técnicas y precios referenciales concernientes a **SERVICIOS DE CEREMONIAL**, a ser contratados por la institución mediante llamado licitatorio correspondiente, enmarcado en el Objeto de Gasto 280 del Subprograma 03 Gestión de Políticas Culturales - Secretaría Nacional de Cultura.

Así mismo, ésta Dirección solicita que el mencionado proceso licitatorio se enmarque en la modalidad de Contrato Abierto, ya que, en consideración a la naturaleza de los servicios a precisar, la cantidad de ítems y su frecuencia de prestación, no permiten una definición a priori del volumen de utilización mensual, teniendo en cuenta que el uso de los servicios se encuentra directamente vinculado a la cobertura de las diversas actividades que hacen a las metas y compromisos institucionales.

Se aclara que el presente llamado se realiza de acuerdo a lo establecido en el art. 428 del Decreto Reglamentario No. 1145/2019, que regula las normas y procesos para la ejecución del PGN, para el ejercicio fiscal 2.019, aprobado por la Ley No. 6258/2019, principalmente en lo que respecta a la racionalización de gastos, dejando expresa constancia que para eventuales reuniones de trabajo en jornadas de labores continuadas, solo se podrá proveer, café, cocido, chipita; quedando las recepciones, agasajos o refrigerios ofrecidos por las autoridades de los Organismos y Entidades del Estado exclusivamente para los eventos internacionales, que se enmarcan en actividades necesarias para el logros de objetivos institucionales.

Respecto a los precios referenciales se aclara que los mismos están compuestos por el promedio de los precios ofertados por un potencial oferente, más los precios de los últimos contratos, y redondeado hacia abajo esto teniendo en cuenta que los otros oferentes a quienes se recurrió para el efecto, no presentaron ninguna cotización, y el oferente que cotizó en algunos ítem se encuentran muy por encima del mercado.

Se adjunta documentos respaldatorios

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordial y respetuosamente.

PRESIDENCIA DE L
SECRETARÍA NACI
DIRECCIÓN GENERAL D
DE ENTRA
Expediente: 241 Fech
Asunto:
Recibido por: Lucia Ri

Estados Unidos N° 284 esquina Mcal. José Félix Estigarribia
Teléfono: +595 21 442515/6 - Int. 205 • E-mail: administracion@cultura.gov.py
Asunción - Paraguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA

241 Fecha: 12/02/19 Hora: 13:25

Recibido por: Lucia Rios

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

☐ DA ☐ DF ☑ DC ☐ SG ☐ DGDP ☐ CAF ☐ UOA

Lic. Rocío Mencía Iriarte
Directora Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 20

Proceso: - Fecha: 12-02-2019

Entregado por: Lucia Rios

Hora: 14:00 Recibido por: Delia Ovelar